

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla de San Juan, 50, entresuelo

Tarragona miércoles 10 de Abril de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, CINCO pesetas trimestre.

En el extranjero, 15 pesetas trimestre.

Pago adelantado.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

N.º 1975

Los vinos menospreciados

Otra vez la calma en el mercado de viñedos. Después de los sacrificios imponibles que se han hecho para replantar las viñas devoradas por la filoxera, esta dificultad en que se encuentran la mayoría de los cosecheros de poder vender sus vinos no implica sobre todo una quebra moral de consecuencias funestísimas; es el triunfo del pesimismo que embrutece, el castigo ciego de las iniciativas fecundas, el malogro de los esfuerzos reflexivos; es, en suma, el desaliente enseñoreado con imperio indiscutible del ánimo de nuestros esforzados viticultores.

Sí las viñas, en vez de perecer lentamente —con lentitud relativa— notándose un año el ruedo amarillento que nos hace sospechar la existencia de la filoxera, comprobada al año siguiente por la multiplicación de focos y la extensión que toman las cepas desmedradas y de pámpanos flacos la presencia del oculto enemigo, dejando por último de brotar las antas lozanas cepas, encogidas y como retorcidas sus brazos en los estertores de la muerte; si la filoxera en vez de invadir un año tras otro cada una de nuestras comarcas viníferas, que no parece si no, según lo separadas moralmente en que viven, que no forman parte de la misma nación y aún de la misma región, nos hubiese ofrecido el espectáculo espeluznante de un incendio, de una inundación, de un terremoto; si esta riqueza que teníamos hubiese desaparecido en fuerza de un agente destructor de efectos momentáneos y de estrepitosa acción, España entera se hubiese conmovido, se habrían arbitrado recursos para socorrer á las víctimas, como se arbitraron para Murcia y Consuegra, para Granada y Ataquines.

Callada ha sido la destrucción, callada ha sido la desaparición de esta planta tan productiva y en muchas partes de nuestro territorio, insustituible y silenciosa ha sido y muda se va desarrollando, pero no menos dramática, la miseria que en pos de sí deja. ¡Cuánlos propietarios en la penuria! ¡Cuánlos en la pobreza! ¡Qué contingente para la emigración que nos desangra! ¡Qué incremento en el éxodo masivo de los campos á la ciudad!

Y, sin embargo, la colectividad á cuya riqueza y prosperidad tanto ha contribuido la producción vitícola, nada ha hecho para salvarla, nada hace para remediar los estragos. Se han promulgado leyes y no se han cumplido. El Estado quiso intervenir, y su intervención resultó perturbadora.

En cambio la iniciativa individual completamente sola, sin un centro de enseñanza á donde acudir, sin más recurso que un espíritu rudimentario de asociación, bajo la acción deprimente de un Estado que só pretexto de las ocultaciones está cometiendo la injusticia enorme de exigir la contribución á riquezas destruidas, la iniciativa individual, de la cual todos desconfian, ha obrado verdaderos milagros, ha repoblado una extensión de viñedos que representan tesoros inapreciables de estudios técnicos, de capitales invertidos, de energías desplegadas para vencer las dificultades de innovación tan radical en nuestros cultivos.

Imaginemos el estado de ánimo de esos hombres que por amor á las tierras de sus mayores, por apego á la madre tierra, en vez de consagrarse su actividad y su talento á obtener una colocación ó un destino aumentando el mundo de los

zánganos de la colmena, han sacrificado los goces de la ciudad, á residencias más ó menos prolongadas en el campo, han hecho viajes á Francia, no para aturdirse en el babilónico mareo de un París, sino para aprender en los serenos campos de Montpellier, las exigencias y variedades de las nuevas vides, las innovaciones aportadas á los cultivos, los problemas difíciles suscitados por las múltiples adaptaciones á que da lugar la cepa americana, que han empleado su dinero (y quién sabe si lo han tomado á préstamo) para restaurar una riqueza positiva, en vez de colocarlo cómodamente ó de manera aventureña en locas especulaciones de bolsa, todo contra la opinión de deudos y amigos avisados y cuando se ufanaban por el esplendor de sus acaertas plantaciones, cuando las viñas empezaban á cargarse de racimos y la bodega se llenaba otra vez prometiendo el merecido premio á tantas dudas, zozobras, trabajos y desvelos: el vino no se vende, ó si acaso encuentra comprador es a precios tan viles que no paga el capital invertido.

Urge remediar con apremio esta situación, tanto porque va en ello una riqueza positiva que perdemos, como porque en el marasmo de nuestra agricultura, que tan necesitada está de viriles energías, muere cual flor de almendro, la aparición de energías poderosas ciertamente no sospechadas siquiera por nuestros pesimistas al uso.

Al decir que urge un remedio no pretendemos que se obre á fontes y locas, juzgando por impresión y resolviendo con sobresalto como nos ha sucedido con harta frecuencia. No hay que atribuir como de costumbre á las barreras aduaneras que nos impone Francia este menoscabo de nuestros vinos, puesto que el fenómeno es común á Francia, Portugal é Italia: nos encontramos en presencia de un fenómeno complejo que es menester estudiar con riguroso método positivo; pero de momento hay medidas que si no son una solución pueden proporcionarnos un alivio reparador: entre ellas sobresale la supresión del impuesto de consumos, ó por lo menos su rebaja gradual tal como la propone la federación agrícola catalana.

Entretanto se obtiene que se dicten esas medidas respecto de cuya eficacia no puede cabrer duda, importa que formemos cabal juicio de las verdaderas causas de la crisis, y se verá como la solución definitiva no hay que esperarla de los gobiernos. De la propia suerte que la iniciativa individual ha resuelto el problema de la replantación de las viñas, la iniciativa individual apoyada en la asociación, ha de resolver el problema del mercado del vino.

JOSÉ ZULUETA.

LA GUERRA ANGLO-BOER

La noticia más importante que de origen inglés se recibe del África del Sur es la de haberse librado un largo y encarnizado combate al Este de Vryheid, entre la columna del general británico Dartnell y tres fuertes comandos boers al mando de Grobelaar, combate que á pesar de la tenaz resistencia de los federales, terminó con la derrota completa de éstos, apoderándose el general Dartnell de muchos prisioneros, todo el convoy de víveres de los tres commandos derrotados y algunos miles de cabezas de ganado de todas clases.

Los boers, después de defenderse como leones, cedieron las posesiones magníficas que ocupaban en unas colinas, hu-

yendo y metiéndose en el territorio de los zulúes.

Anuncia también el telégrafo oficial inglés otro serie combate en Vealsbank, entre las columnas inglesas del coronel Colville y la del capitán Dowling y una partida boer que, como siempre, fué dispersada perdiendo muchos hombres en muertos, heridos y prisioneros y mucho ganado de todas clases.

En ambos encuentros, dicen los telegramas de lord Kitchener, que las bajas de los ingleses fueron muy pequeñas y esto nos hace creer que la mitad de lo que en dichos partes oficiales se dice es falso y muy exagerado lo demás.

De origen holandés tenemos la noticia de que, según el nuevo plan de campaña de Dewet, cesará desde ahora en el Trausval la guerra en vasta escala, dividiéndose los boers en cuatro fuertes partidas que se subdividirán hasta el extremo que sea conveniente y que al mando de Delarey, Dewet, Beyers y Herzog, emprenderán contra las fuerzas enemigas una lucha espantosa de guerrilla que acabará por aniquilarlos. En esta nueva táctica se procurará ante todo cortar las comunicaciones, de modo que las diferentes columnas en que se halle fraccionado el ejército enemigo, quedén sin víveres en un país completamente devastado por las mismas tropas inglesas.

De Ámsterdam se anuncia que el comité holandés, amigo de los boers, ha entregado al venerable presidente Krüger la suma de un millón de florines, igual á dos millones y medio de pesetas, con la promesa de entregarle todavía más dinero para el triunfo de la causa de las dos repúblicas sud africanas.

Se recibe también un cablegrama de Nueva York diciendo que cansado ya de pisotear las leyes internacionales y burlarse de la neutralidad, ha decidido el gobierno yanqui prohibir la exportación de caballos y mulos con destino al ejército inglés en el África del Sur.

Desde el principio de la guerra anglo-boer hasta el momento de dicha prohibición, han salido de los Estados Unidos para el África Austral, con destino á los ingleses, 58.750 caballos y mulas, cuyo valor total de compra pasa de 25 millones de dollars.

Esta es la manera como los yanquis comprenden la neutralidad!

Movimiento comercial

Estación enológica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

En 23 del próximo pasado marzo nos ocupábamos de los trabajos que se estaban practicando en la Cámara de diputados y fuera de ella para cerrar de una vez las puertas de Francia á las mistelas extranjeras y haciamos notar que la Comisión de aduanas había pedido la aplicación inmediata de la resolución. Desde entonces las cosas se han agravado extraordinariamente, pues á lo que parece no se trata ya sólo de las mistelas, sino que se involucra en los nuevos derechos que se quieren imponer á todos los vinos dulces, Málaga, Moscatel, Garnacha, Malvasía, Samos, Chipre, etc., que hasta la fecha se les sometía al régimen de los vinos comunes, con la denominación de vinos de licor.

Si grave era ya el asunto, refiriéndose á las mistelas y concretándonos solo á lo que á nosotros puede importar, la trascendencia sube de punto al considerar el golpe mortal que con ello pueden recibir los vinos dulces españoles.

No queremos hacernos eco de lo que

aquí se dice públicamente, ni de lo que han asegurado, según rumores, en la Dirección de aduanas y en otros centros de la administración, pero si hemos de hacer constar la zozobra é inquietud que reina entre los negociantes que al comercio de tales vinos se dedican.

En la Enotéctica se reciben diariamente quejas muy vivas y fundadas de comerciantes españoles y franceses, protestando contra los proyectos que, con el afán de proteger la vinicultura francesa, convierten en un continuo vie-cru-cis el negocio de vinos extranjeros en este país. Todos nos pidien á una qué elevemos sus quejas al gobierno español en demanda de un régimen más equitativo y formal, á fin de que cesen de una vez y para siempre los entorpecimientos de todo género que van acumulándose para hacer imposible todo negocio y condonarle á una muerte lenta y sin piedad.

Suspendidas las sesiones en las Cámaras no se tomarán probablemente resoluciones definitivas sobre tan importante cuestión; pues no creemos, como temen muchos, que el gabinete francés aplique por una decisión ministerial la llamada ley del Candado, hasta que se reanuden los debates; pero no será de más señálemos á nuestro comercio de exportación, interesado en el asunto, los serios peligros que le amenazan.

No queremos tampoco anticipar juicios sobre el alcance que tendrán las modificaciones que se proyectan al actual régimen de los vinos de licor, tanto porque hemos oido opiniones distintas, como porque el gobierno no ha hablado todavía sobre lo que se propone hacer, pero no se ocurrirá a nadie que por poco que se eleven los actuales derechos, dadas las condiciones en que se trabaja ahora, nuestro comercio de vinos finos, único que permite hoy afrontar las contingencias de la exportación, ya que en los vinos ordinarios sobre no traer casi nadie sus precios son ruinosos, saldrán fuertemente perjudicados.

La verdad es que unas veces por yeso, sal, aguardo, alcoholización, etc., y otras por aumento de derechos, modificación de leyes y multiplicación de trabas y dificultades en las aduanas y en el interior, la vida comercial de las casas francesas y extranjeras que se dedican al negocio de los vinos exóticos viene siendo imposible y la crítica situación porque de largo tiempo á esta parte atrayéndose será á no tardar mucho más angustiosa si, en un modo ó de otro, no se contrarrestan las demasiadas de los que buscando un bien problemático prescinden de todas las consideraciones que se deben á los amigos.

«Hoy, dice el *Journal de Cete*, englobando en las nuevas tarifas de prohibición, además de las mistelas, todos los vinos de licor, la Comisión de aduanas propone á la Cámara que cometa una mala acción agravada por una verdadera cobardía. Una mala acción porque hay violación de los compromisos contraídos con naciones amigas; una cobardía porque esas naciones son España, Turquía y Grecia, países en los cuales las advertencias diplomáticas no son apoyadas ni por flotas poderosas ni por millones de bayonetillas».

Como Cete es una plaza que todo depende del vino, no es extraño que se exprese así su prensa y su comercio. En cambio á pesar de la gravedad que entraña lo que hemos publicado en algunos Boletines anteriores, entre ellos el citado de las mistelas, se recibe en España la noticia como si tal cosa.

— Los mercados de vinos de este país apenas han experimentado variación desde nuestra última reseña. Los vinos de

Argelia y ciertas clases de los indígenas interesan algo hoy, pero respecto á los exóticos la situación sigue lo mismo, efectuándose escasas operaciones que se llevan á cabo con dificultad y á precios muy limitados.

Mercado de Tarragona

En la actualidad cotizamos:

VINOS.—Nuevos, tintos de 15 á 17 pesetas ó 5 reales grado.

Cotizamos viejos á precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas carga.

De la Canonja, de 17 á 19.

De Reus y comarca, de 18 á 19.

Prioratos superiores de 28 á 30 pesetas carga.

Bajo Priorato, de 20 á 22 pesetas carga.

Montblanc y Ugel, 4,5 reales grado.

VINOS BLANCOS.—De 15 á 21 pesetas carga.

ESPIRITOS.—Cotizamos:

Rectificados.—De 87 á 95 duros los 500 litros según clase.

Duero destilado.—De 00 á 70 duros los 68 cortes, 35 grados, sin cargo; refinado, á 13 duros la carga de 24,12 grados.

De orujo.—De 00 á 62 duro los 68 cortes y 35 grados; refinados á 11 duros la carga de 21 y 12 grados.

ANISADOS.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2 á 54 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 á 42 duros los id. id.

Orujo de 19 1/2 á 47 los id. id.

Item de 17 1/2 á 37 id. id.

HOLANDAS.—A 9 1/2 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes.

Banca de 39 á 41 pesetas, de 8 á 10 grados lie. y 14 á 15 fusteza.

N. grasa de 45 á 50 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, viejos, de 00 á 19 1/2 reales cuartan.

De Urgej, de 19 á 20 reales cuartan.

D. Arriera de 17 1/2 á 22.

ALMENDRA.—Mollar en escárra, de 60 á 65 pesetas los 50'500 kilos. Común, de 15 á 20 pesetas cuartera: Espeanza 20 á 22.

VELLINA.—Embarque, á 45 pesetas saco.

negreta escogida, á 51; cosa her., á 46; saco de 55'400 kilos.—Nueva cosecha, á 30'50 pesetas

BACALAO.—Noruega primera, de 47 á 48 pesetas los 40 kilos; moreno, á 40; Islandia crecida á 45; pequeño á 38. Francés, á 41.

TRIGOS.—Comarca, de 00 á 40 pesetas cuartera: Aragón de 17 á 18. N. colosal, á 18; sacas los 55'ks. Mariápoli, á 18.

AZUCARES.—Granillos, 46 reales; benguios, 45; terciados, 43; quebrados, 42; molidos, de 42 á 43; cortadillos primera, 62 arrobas; id. segunda, 61.

HABONES.—Del país, á 13 1/2 pesos los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes.

De 1.º de reales 17'50 á 18'00 arroba según clase y fuerza. Redonda 17'40 17'50.

Terceras, á 15 id.

SARDINA.—De 21 á 28 pesetas millar.

ALGARROBAS.—A 20 reales quinta.

ARROCES.—Cotizamos:

Almonqüili N.º 0, á 13 reales; n.º 1, á 13 1/2; n.º 2, 14; r.º 3 14 1/2; y n.º 9, 16 reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba.

ALUBIAS.—De 37 á 38 pesetas cuartera.

CAFÉS.—Manile, 28 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, H. cienda escogida, 33 y P

—En la Bolsa se dijo hoy que S. M. el Rey se hallaba algo indisposto.

En los centros oficiales se ha desmentido esta noticia.

La Epoca, hablando de este asunto, dice que si bien S. M. estuvo algo delicado, se halla ya completamente bien, como lo prueba el hecho de que ha salido hoy de paseo.

—El viernes, á las diecinueve, se reunirán en casa del Sr. Silvela, los exministros, senadores y diputados silvestistas, para tratar de la cuestión electoral.

El Sr. Silvela pronunciará en dicha reunión un discurso político.

—Han sido reelegidos los vocales de la Junta de Exportación del ministerio de Estado señores duque de Almodóvar y Maristany (D. Pedro G.), á quienes por sorteo corresponde cesar en sus cargos, y que representan en el seno de dicha entidad á los vinicultores de Cataluña, Aragón, Valencia y Jerez.

—Indicase para la vacante de teniente general que hay en el Consejo de Guerra y Marina, al general Montero.

—El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publicará mañana la Real orden creando las conferencias en los distritos militares para los oficiales de la reserva.

Esta disposición ha sido bien acogida.

—Hoy se ha verificado el entierro de D. Matilde Godoy, descendiente de Pepita Tudó y el príncipe de la Paz.

—Mañana se firmarán los decretos jubilando á su instancia al segundo jefe de la Dirección general de la Deuda, Epifanio M. Tomé y nombrando al marqués de Cabriñana para un alto puesto en Hacienda.

Además se firmará una combinación de delegados de Hacienda.

—El Sr. Villanueva ha enviado á la junta administrativa el expediente para la canalización del Guadalquivir.

—Hoy estuvieron en el Círculo de su partido los Sres. Villaverde, Dato, Silvela y otros caracterizados personajes, quienes trataron de la campaña electoral y de los abusos que en su opinión se cometían en algunos distritos, á pesar de la circular del Sr. Moret.

—Mañana firmará S. M. varios decretos de Gobernación, entre los que figuran algunos de personal.

—Paris, 8.—Se han verificado las exequias de la joven rusa Alejandra que fué enterrada voluntariamente por su compatriota Vera.

—Han asistido al acto el embajador de Rusia, el presidente de la Cámara M. Deschanel, el prefecto y otros personajes.

El profesor del Colegio de Francia M. Dreal, hizo el elogio de la finada.

Las exequias tuvieron lugar en la capilla rusa.

El cadáver ha sido sepultado en el cementerio de Saint Ouen.

—Comunican de Tolón que á las dos de la tarde ha fondeado en aquel puerto la escuadra italiana, saludando á los buques franceses y al *Pelayo*.

El Sr. Diaz Moreu ha devuelto las visitas á las autoridades.

—Durante la recepción en la prefectura, el Obispo, que hace poco renunció la cruz de la Legión de Honor, ha presentado al presidente el clero de la diócesis.

Ha recordado las palabras que pronunció M. Loubet recomendando las ideas de unión de todos los franceses: justicia, libertad y tolerancia.

M. Loubet contestó declarando que ha ido siempre apóstol de las ideas de tolerancia y que cree que el episcopado puede y debe ser auxiliado de la República.

Expresó la esperanza de que las palabras de dicho prelado serían atendidas y comprendidas por todo el clero.

El general Metzier le presentó los jefes y oficiales de la guarnición, mostrándose M. Loubet muy satisfecho del ejército.

Noticias generales

Se ha hecho extensiva á la infantería de marina la Real orden de Guerra sobre créditos de Ultramar de 8 de Febrero último, sin tener efecto para los jefes y oficiales que regresaron de Cuba liquidados definitivamente de sus haberes.

El miércoles de la semana pasada se presentaron en San Sebastián, á la entrada de la Zurriola, cuatro grandes bandas de anchoas.

Como no había ninguna lancha de vapor para avisar á las traineras, que volvían de sus faenas por el lado de Igeldo, tuvo que abandonarse tan valiosa pesca.

En virtud de consulta del capitán general del departamento de Cartagena, se

ha dictado una Real orden declarando comprendidos en el indulto concedido por Real decreto de 8 de Febrero último á los desertores de buques mercantes.

Hoy se reunirá en Ferrol el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida con motivo de la arribada del «Carlos V».

Dice que para 1.º de Mayo próximo reaparecerá en Barcelona el semanario socialista *La Guerra Social*, que dejó de publicarse hace algún tiempo.

En fecha próxima irán á Zaragoza los príncipes de Asturias, á fin de ingresar en aquella maestranza el príncipe don Carlos.

Desde la capital aragonesa marcharán á París.

Por Real orden ha sido nombrado alcalde de Sabadell D. Juan Massaguer y Villarrubias.

Notas de la localidad

Audiencia provincial

Formando sala los Sres. Rives, Soler y Ríos vióse ayer en la sección 1.ª de esta Audiencia provincial, una causa del Juzgado de Tortosa contra José Querol y los hermanos Daniel y Jacinto Romeu por el delito de lesiones, á quienes defendían los abogados Sres. Valls y Gelada y representaban los procuradores señores Peñarrubia y Planas, estando encargado de la acusación pública el teniente fiscal D. Augurio Carballo.

El hecho tuvo lugar en Tortosa el 25 de Marzo de 1899, en que, al salir de una casa *non sancta*, trabaronse de palabras y pasando á las obras, producieron múltiples lesiones con piedras, los procesados, de cuyas resultas necesitaron asistencia facultativa por espacio de 47 días el Jacinto y 94 el Querol.

El ministerio fiscal pide la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correcional para cada uno de los dos hermanos, un año y un día para el Querol, debiendo indemnizar el Querol al Jacinto 94 pesetas y los dos hermanos al Querol 235 pesetas, solicitando las defensas la absolución.

Divertidísima resultó la fiesta celebrada anteayer en la preciosa finca que nuestro particular amigo D. Tomás Rossell posee en la carretera de Barcelona, á donde acudieron un sin número de las más simpáticas y lindas pollitas que favorecen nuestros paseos, las que, junto con un menor número de distinguidos jóvenes organizaron una *sóire*, animada en extremo; en la que, á los acordes de un piano, entregaron aquellas parejas en brazos de la diosa Terpsícore.

Tuvimos el gusto de asistir á tan amena fiesta, pudiendo asegurar que la concurrencia salió en extremo complacida por las distinciones de que fue objeto por parte de los dueños de la finca.

Varios aficionados sacaron diferentes fotografías en grupo de los allí reunidos.

En el barrio de San Pedro un perro mordió anoche á un niño de once años.

El mismo *can* ha mordido en distintas ocasiones á otros muchachos, por lo cual precisa que el alcalde dicte las medidas oportunas respecto á dichos hechos.

Si no se pone remedio al mal, otro día seremos más espícticos.

Durante el pasado mes de Febrero se han despachado por esta administración principal de Aduanas 558.708 kilogramos de trigo.

El delegado de Hacienda de esta provincia, don Ricardo Carrasco y Moret, ha sido nombrado jefe de la sección de Ultramar en la Dirección general de la Deuda.

Representaba á los acusados el procurador Sr. García.

Concluso para sentencia.

Aparte de los graves incidentes ocurridos en la sesión celebrada anteanoche por el Ayuntamiento y de los cuales no creamos por hoy oportuno ocuparnos, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Mostrarse parte en el juicio entablado contra el Municipio por la Junta del Santo Hospital en lo referente al palco del Ayuntamiento.

2.º Nombrar á D. Agustín Musté y D. Cayetano de Martí, abogado y procurador, respectivamente, para que representen á la Corporación en el litigio entablado.

3.º Visitar al Excmo. Ilmo. señor arzobispo en corporación para que éste, como patrono del Pio Hospital de San Pablo y Santa Tecla, interponga su valiosa influencia, para que se retire la demanda, evitándose así el espectáculo de que la Junta administrativa del benéfico establecimiento demande ante los Tribunales al Ayuntamiento, representante genuino del pueblo de Tarragona.

Y 4.º Visitar con el propio objeto al señor gobernador civil de la provincia.

Todos estos acuerdos fueron tomados por unanimidad, salvando únicamente su voto el Sr. Andreu en lo que respecta á los extremos 3.º y 4.º.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 12 de la vigente ley electoral, quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales las listas

de Lérida nos escriben que está pendiente de señalamiento de vista la causa que se sigue contra un ex-calcide de nuestra ciudad, hoy aspirante á la diputación á Cortés.

El fiscal ha calificado los delitos de falsedad y estafa, pidiendo contra el autor, J. M. y S., la pena de ocho años de presidio mayor; la acusación privada pide mayor pena.

Está visto que entre la gente que rodea al disidente de nuestro partido, se cuenta el descalificado de marras y el presunto autor de falsedad y estafa.

Se explica, pues, que el país les rechace y odie.

Ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase del Ministerio de Industria, Comercio y Obras públicas en el Gobierno civil de esta provincia nuestro estimado amigo D. Manuel Menéndez y Menéndez, director del DIARIO DEL COMERCIO.

Felicitamos al amigo y compañero señor Menéndez por tan merecida distinción.

Con motivo del nombramiento con que ha sido agraciado nuestro apreciable amigo D. Manuel Menéndez, desde hoy cesa en la dirección del DIARIO DEL COMERCIO, desde cuyas columnas ha venido sosteniendo con fe y entusiasmo rudas campañas en pro de los intereses morales y materiales de la provincia por espacio de más de dos años.

Si bien sentimos el cese del Sr. Menéndez, no dudamos que éste no se apartará por completo de nuestra Redacción y que colaborará con asiduidad en el DIARIO DEL COMERCIO, al cual tanto cariño nos consta profesa.

Divertidísima resultó la fiesta celebrada anteayer en la preciosa finca que nuestro particular amigo D. Tomás Rossell posee en la carretera de Barcelona, á donde acudieron un sin número de las más simpáticas y lindas pollitas que favorecen nuestros paseos, las que, junto con un menor número de distinguidos jóvenes organizaron una *sóire*, animada en extremo; en la que, á los acordes de un piano, entregaron aquellas parejas en brazos de la diosa Terpsícore.

Tuvimos el gusto de asistir á tan amena fiesta, pudiendo asegurar que la concurrencia salió en extremo complacida por las distinciones de que fue objeto por parte de los dueños de la finca.

Varios aficionados sacaron diferentes fotografías en grupo de los allí reunidos.

En el barrio de San Pedro un perro mordió anoche á un niño de once años.

El mismo *can* ha mordido en distintas ocasiones á otros muchachos, por lo cual precisa que el alcalde dicte las medidas oportunas respecto á dichos hechos.

Si no se pone remedio al mal, otro día seremos más espícticos.

Durante el pasado mes de Febrero se han despachado por esta administración principal de Aduanas 558.708 kilogramos de trigo.

El delegado de Hacienda de esta provincia, don Ricardo Carrasco y Moret, ha sido nombrado jefe de la sección de Ultramar en la Dirección general de la Deuda.

Representaba á los acusados el procurador Sr. García.

Concluso para sentencia.

Aparte de los graves incidentes ocurridos en la sesión celebrada anteanoche por el Ayuntamiento y de los cuales no creamos por hoy oportuno ocuparnos, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Mostrarse parte en el juicio entablado contra el Municipio por la Junta del Santo Hospital en lo referente al palco del Ayuntamiento.

2.º Nombrar á D. Agustín Musté y D. Cayetano de Martí, abogado y procurador, respectivamente, para que representen á la Corporación en el litigio entablado.

3.º Visitar al Excmo. Ilmo. señor arzobispo en corporación para que éste, como patrono del Pio Hospital de San Pablo y Santa Tecla, interponga su valiosa influencia, para que se retire la demanda, evitándose así el espectáculo de que la Junta administrativa del benéfico establecimiento demande ante los Tribunales al Ayuntamiento, representante genuino del pueblo de Tarragona.

Y 4.º Visitar con el propio objeto al señor gobernador civil de la provincia.

Todos estos acuerdos fueron tomados por unanimidad, salvando únicamente su voto el Sr. Andreu en lo que respecta á los extremos 3.º y 4.º.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 12 de la vigente ley electoral, quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales las listas

electorales á que se refiere la citada disposición, hasta el 20 del actual, en cuyo dia se reunirá la Junta municipal del Censo, ante los que podrán hacerse de palabra ó por escrito y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se presenten.

En las primeras horas de la madrugada ha fallecido el oficial de este excepcional Ayuntamiento D. José Baradat.

Q. E. P. D.

La *Gaceta* de ayer publica una disposición sacando á concurso de ascenso una escuela de niñas en Tortosa.

LAS BALEARES.—Gran depósito de calzado mahones de todas clases.

PRECIO FIJO.

Rambla de San Juan, número 50.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Doctor Iza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Boletín oficial

R. O. designando la partida del arancel que corresponde aplicar á los tejidos de lana denominados marinos.

—El Capitán general de Cataluña participa que se está instruyendo el proceso preventivo en la ley de 18 de Marzo de 1862 á favor del Comandante de E. M. don José Henreros de Ridder para optar á la cruz por el mérito que contrajo en la defensa del Convento de San Fernando de la Unión (Filipinas).

—Las Alcaldías de Llorach, Roda de Bara y Constantí publican la lista de los individuos que componen la Junta municipal, las de Roda, Constantí y Nules.

—La de Montbrió de la Marca tiene de manifiesto el padrón de cédulas personales, la de Praidip, el repartimiento de consumos y el de líquidos, la de Gines, la de líquidos y gastos municipales, la de Vinebre el de líquidos, y la de La Palma el de arbitrios extraordinarios.

—Les de Poboleda, San Carlos de la Rápita, Torre de Fontaubella, Vinebre y La Palma participan que va á procederse á la formación del apéndice al amillamiento.

—El Juzgado de Reus saca á pública subasta una casa con un huerto regadio.

—El de Tortosa cita á Ernesto Jornet Estivill.

Anuncio del Crédito Agrícola Ampostino convocando á Junta general de accionistas para el dia 30 de los corrientes.

—El Porrero de Valls publica en su última edición la candidatura de nuestro particular amigo D. José A. Mir y Miró para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

—El cañonero Iñaki Pinzón se encuentra en San Carlos de la Rápita efectuando trabajos hidrográficos.

—El hospital de Lleida convoca una reunión de los padres de familia para el dia 20 de Marzo.

—Hospital y provisión, capitán 1.º de Luchana.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Slos. Daniel y Ezequiel profetas y Macario ob. y cf.
SANTOS DE MAÑANA.—Slos. León papa y doctor Antipas mr. e Isaac monje.
CORTES DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en San Miguel.
ORACIÓN DE CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Santo Hospital S. D. M. se pondrá de manifiesto de ocho á once y de diecisiete menos cuarto á diecinueve y media.

Movimiento bursátil**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 10, 22.
CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres á 90 días fecha. 33'60 din.
Id. á 60 días fecha. 00'00 »
Id. á 3 días vista. 00'00 »
Id. á la vista. 34'00 papel
París á 90 días fecha. 00'00 »
d. á 3 días vista. 34'80 »
d. á la vista. 35'00 »
EFFECTOS PÚBLICOS
Dinero Papel
4 por 100 interior contado. 00'00 00'00
» fin mes. 71'55 71'57
» fin próx. 00'00 00'00
exterior contado. 00'00 00'00
» fin mes. 00'00 00'00
» fin próx. 00'00 00'00
» amortizable cont. 00'00 00'00
Carpet. provis. Amortcont. 92'10 92'20
» fin mes 5%. 00'00 00'00
Oblig. del Tesoro sobre renta de Aduanas. 00'00 00'00
Id. cantidades pequeñas. 00'00 00'00
Bill. Hipot. I. de Cuba 1886 85'25 85'50
» 1890 71'00 71'25
Oblig. del Tesoro Filipinas, series A. y B. 00'00 00'00
ACCIONES CONTADO
Banco de Barcelona. 00'00 00'00
» Hispano Colonial. 00'00 00'00
Banco de Préstamos y Des- cuentos. 24'00 24'50
Sociedad Catalana General de Crédito. 00'00 00'00
ACCIONES FIN DE MES
Tasca Hispano Colonial. 118'25 118'50
Sociedad Catalana General de Crédito. 00'00 00'00
Medina-Zam. y O. A. V. 22'50 22'60
Norte de España. 56'80 56'90
Madrid, Zaragoza, Alicante. 81'50 81'60
OBLIGACIONES CONTADO
Hipotecarias de Filipinas. 00'00 00'00
N. España, esp. Segovia, 5%. 101'25 101'50
Esp. Alm. Val. y Tarr. 5%. 101'25 101'50
M. S. Juan Ab. gar. N. 3%. 00'00 00'00
Tarrag. Barc. Francia 41'2 97'00 97'50
» 21'14 53'25 53'50
M. Á. Z. y A. Ser. B. ns. 1 al 150.000,500.41'2 94'65 94'85
Madrid-Barc. (Directos) 3%. 00'00 00'00
» (Reus Roda) 21'14 00'00 00'00
Tarr. Bar. Fr. (no hip.) 44'12 00'00 00'00
Grao Val. Alm. (no adh.) 3%. 00'00 00'00
Alm. * Val. * Tar. * (adh.) 3%. 70'75 71'00
Med. Z. y O. V. (1880-82) 3%. 43'65 43'85
» » prioridad 3%. 00'00 00'00
Sociedad Canal Urgel 6%. 00'00 00'00
Compañía Transatlántica. 99'00 100'00
S. Hullera Española 5%. 00'00 00'00
Altos Hnos. Herrería Ntra. Sra. Carme 5%. 95'50 97'00

Bolsa de Madrid

Madrid 10, 14'29
4 por 100 interior. 71'90
4 por 100 idem fin-mes. 72'10
4 por 100 exterior. 78'80
4 por 100 amortizable 00'00
Aduanas. 103'75
Cubas (Emisión de 1886). 88'25
Cubas (Emisión de 1890). 71'00
Filipinas. 00'00
Banco de España. 491'00
Tabacalera. 383'50
Nuevo empréstito. 92'55
Cambios de París. 35'65
Idem Londres. 00'00
4 por 100 exterior. 00'00

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUEBLO
Embarcaciones llegadas ayer
De Bilbao v. Melitón González, de 610 ts., c. López, con efectos, consignado á los hijos de B. López.
De Cetina v. Amalia, de 242 ts., c. Carrón, con efectos, consignado á don E. Fábregas.

De Port-Vendres pail. francés Alphonse et Marie, de 63 ts., c. Vidal, consignado á D. A. Mariné.

Despachadas
Para Barcelona v. Melitón González, con tránsito.

Embarcaciones llegadas ayer
Ninguna.

Despachadas
Para Cetina v. Amalia, con carga general.

Para San Carlos de la Rápita l. Ramona, con lastre.

VARIEDADES**Los carrers de Tarragona**

(Vistas retrospectivamente)

A la Sección Excursionista del Ateneo Tarragona.

VII

Carrer d' Apodaca.—Capitá de barco, després general de la Armada y Conde de Venadito. Va emetre dictamen apropiat la prolongació de la Escollera Romana del Moll, trassant en consecució un plano que fou aprobat en un tot per Sa Magestat en Janer de l' any 1790.

**

Carrer de Reding.—En la guerra del francès manava una divisió de soldats y somatents, seguit Capità general del Principat; derrotat en Pont de Góy per falta dels auxilis que preferí negarhi lo governador de Tarragona avants que desmembrar de forsa la plassa. Com aquell morí á las horas, va dirse que aquell en venjança lo había fet matà secretament, envernat. Poch després morí d' una enfermetat contagiosa que va desarrollarre á nostra desventurada patria.

**

Carrer de Smit.—Enginyer de Marina, brigadier de la Armada y gobernador de Tarragona. Modificà lo plano de D. Joan Ruiz de Apodaca, donantli mes extensió y desenterrilllo. Creà una escola de dibuix y arquitectura pera noys y altra de dibuix pera noyas; introduïu després en la primera la Societat Económica, ab càtedras de matemáticas, arquitectura y nàutica. Propagà la Vacuna genuina, augmentà lo número de presitaris fins á 500 pera la explotació de la pedrera, habilità lo port pera embark y despai de barcos estrangers y féu lo Lazareto pera les coranentas sanitarias. Morí de una afeció espasmódica en 1809.

**

Carrer del Gobernador González.—Coronel del segón de Saboya. Durant lo siti per los francesos no va descansá ni de dia, ni de nit á pesar de las febres que sufria. Morí en lo plà de la Catedral ab la espasa á la mà, preferint la mort á una rendició vergonyosa.

BENET DE SANTOS.

Masnou 28-3-1901.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

De Cuba

Paris 9.

Le Latin publica un despacho de Londres, en el que se dá cuenta del discurso que en el seno de la Convención cubana pronunció Cisneros.

Este declaró que la actitud en que con respecto á Cuba se han colocado los Estados Unidos demuestra que se desconoce su historia y su carácter.

Sostuvo que el pueblo cubano es capaz de gobernarse, que no es salvaje, ni bárbaro, y que su inteligencia en nada es inferior á la de cualquier otro pueblo de la raza latina.

El Sr. Cisneros pronunció frases energicas con respecto á los Estados Unidos.

Cuando terminó su discurso se promovió en la Asamblea un gran tumulto, teniendo que levantarse la sesión.

Epidemia en Portugal

En muchas poblaciones de Portugal toma incremento la epidemia de meningitis cerebro-espinal particularmente en los niños.

En Oporto han ocurrido algunas defunciones de dicha enfermedad.

Plaga de ladrones

Cádiz 8.

Ha caido una verdadera plaga de ladrones sobre esta capital, los cuales están realizando toda suerte de fechorías.

Ayer cometieron dos robos y á consecuencia de uno de ellos falleció una vecina que se asustó al ver á los ladrones.

Liberales portugueses

Babajoz 8.

Según noticias del vecino reino de Portugal, los republicanos despliegan gran actividad en su campaña anti-clerical.

Ahor no sólo piden la expulsión de las órdenes religiosas, sino la separación de la Iglesia y el Estado, así como la más absoluta libertad de conciencia, a ejemplo de lo establecido en el Brasil, país que ejerce mucha influencia en Portugal.

Las asociaciones liberales, y en particular las republicanas, además del cumplimiento de las leyes contra las congregaciones religiosas, piden el traslado al Pantheon Nacional de los restos del marqués de Pombal, que tanto contribuyó en el siglo XVIII á la expulsión de los jesuitas.

Falta saber si el actual marqués de di-

cho título, ferviente católico, consentirá en aquella traslación, con la qual se trata de hacer una nueva demostración anti-clerical.

Noticias de guerra

Madrid 9, 14'53.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Real orden disponiendo que sean admitidos á examen de ingreso en las Academias militares, con arreglo á condiciones que en dicha Real orden se fijan, los aspirantes que habrán pasado de la edad reglamentaria en 1.º de Octubre de 1903.

Escándalo

Madrid 9, 15'15.

Comunican de Lisboa que mientras se celebraba la fiesta de Pascua en la iglesia de San Justo, se oyeron varios gritos, promoviéndose un gran escándalo.

Hubo carreras, sustos y desmayos.

Propósitos

Madrid 9, 15'50.

El director general de Sanidad, doctor Pulido, abriga el propósito de establecer servicios de desinfección contra las enfermedades agudas, con lo que disminuirá la mortalidad.

En breve dirigirá sobre este asunto una circular á los Colegios de Médicos.

Dispensación importante

Madrid 9, 16'15.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. un Real decreto disponiendo que sólo se pueda ingresar en destinos de Hacienda mediante examen, cuando se trate de empleos de 1.500 pesos.

La mitad de las vacantes se cubrirá con cesantes.

No se concede á los títulos académicos ninguna validez para los efectos de dicho ingreso.

Esta disposición tiende á combatir la empleomanía.

Los azucareros

Madrid, 9, 17.

Telegrafian de Granada que se ha celebrado, presidida por el alcalde, una reunión de la comisión gestora para resolver la cuestión entre los labradores de aquella región y los fabricantes de azúcares.

En esta reunión se acordó pedir se empleen los medios conducentes á que reanude los trabajos de molienda la fábrica de los señores Larios.

Certamen hípico

Madrid 9, 17'10.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará una orden autorizando para que concurran al certamen hípico que ha de celebrarse en Madrid el mes de Mayo próximo á los jefes y oficiales del ejército, los cuales han de montar caballos del Estado.

El Correo

Madrid 9, 17'15.

En el artículo que publicará esta tarde como editorial dice, á propósito del viaje de M. Loubeau y de la visita de la escuadra italiana, que conviene saber si se trata de una visita de cortesía ó si hay algo en el fondo de todo eso que se habla de alianzas próximas.

El ferro carril del Norte

Madrid, 9, 17'20.

La Gaceta publicará un llamamiento que hace á los accionistas de la Compañía del ferro carril del Norte el Consejo de Administración de la misma para una reunión que ha de celebrarse á fin de que manifiesten su conformidad ó desacuerdo con el último arreglo hecho entre la Compañía y sus obligacionistas.

Familia envenenada

Valencia 9, 17'19.

En el vecino pueblo de Ruzafa ha ocurrido una lamentable desgracia.

El dueño del molino de arroz denominado Ríos, D. Pascual Bayona, acompañado de su esposa y de algunos individuos de su familia, se trasladaron al sitio denominado «La fonteta de San Luis» con objeto de comer la mona.

En una carnicería cercana compraron un cuarto de kilo de chorizos, que comieron sin desconfianza, junto con otros manjares.

Por la noche, de regreso en su casa, se sintieron todos indisputos, á consecuencia de vomitos, diarrea y dolores en la región epigástrica.

Inmediatamente llamaron á un médico, quien, en vista de los síntomas manifestados, aconsejó que se celebrase consulta con los doctores D. Tomás Lechón y D. Francisco Moliner.

Estos, después de haber examinado á los enfermos, opinaron que se trataba de casos de envenenamiento, por cuyo motivo se dió parte de lo que ocurría á la autoridad.

Una de las enfermas llamada Manuela Ríos, ha dejado de existir esta tarde, si-

guiendo graves los demás individuos de la familia.

En el domicilio de ésta se ha presentado el juzgado, el cual se ha incantado de varios pedazos de chorizo sobrantes y de una botella que contenía parte de las deyecciones de los envenenados para que se analice en el laboratorio municipal.

Cerrajillas

Madrid 9, 17'40.

El banderillero Cerrajillas sigue en el mismo estado.

La cura se le hará dentro de media hora.

El señor Gamazo

Madrid, 9, 18.

Hoy marchará á Torrelodones el señor Gamazo.

Regresará dentro de dos ó tres días.

Del conojo

Madrid, 9, 18'15.

FABRICA DE GORRAS y deposito de sombreros de Juan Ferre (sucesor de Pedrol)

Calle de la Unión, número 38.—TARRAGONA
Variado y económico surtido de gorras y sombreros de todas clases

38, Unión, 38



A. Sal al Costanzí
Diputación, 435,
Barcelona

MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZÍ —Y ROOB ANTISIFILITICO—

No pocos envíos sufrén atrozamiento por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZÍ, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos se dicen son de efecto tan maravilloso para los estremecimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días se radica la curada la PURGACION reciente y en 5 ó 6 días la CRONICA Y GOTICA MILITAR. Inmejorable para las ulceras y fujo blanco de las mujeres, arañillas y catarras de la vejez, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los preparativos antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan dañinas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial exclusivo con el inventario. CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCION COSTANZÍ, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico el frasco 4.—Para provincias añadir pesetas el 100, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DOCTOR JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Espanol de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. de San Juan 70, entreescaleras. OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA. EMPASTES en gutta-percha, parte Hill's, silex, émail, coral, amalgamas de platino, etcétera. DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales. APARATOS PROTESICOS en gutta-percha, cotchonel vulcanizado, celofóne de platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de poteosis dental en Reus. Plaza del Prímo, 2, pl. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entreescalera, todos los martes.

GRAN BARATURA LA PARISIEN GRAN BARATURA
Confección de corsés alta novedad

Último modelo de París forma POMPADOUR
(recta)

Especialidad á medida y para novias

GRAN SURTIDO DE TELAS BROCHADAS Y DE SEDA FANTASIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tarragona, 2, Unión, 2.—Tarragona

TUS: desaparece usando las Pastillas Serra, que se venden en la FARMACIA DEL CENTRO de D. Manuel Font. Rambla de San Juan, número 57.—Tarragona

“Si tenéistos,
tomad Pastillas Géraudel.”

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel
maravillosas para curar: Constipados, Tés nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

LA JOYA DEL CENTRO

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

DE JOSE RIOLA

Rambla de San Juan, 22

Se expenden to la clase de vinos y licores, de las más acreditadas marcas y a precios económicos.

Se sirve á domicilio

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE JAIME SANS SALAFRANCA

Rambla de San Juan, 48, 1º

PELUQUERIA

DE SABATER HERMANOS

Servicio estatal y á domicilio.

Rambla de San Juan, 48, 1º

Servicio de correos

Horas de llegada y salida de los correos de la Administración.

SALIDAS

PARA BARCELONA.—5 y 19:30.

PARA VALENCIA.—9 y 22:30.

PARA LÉRIDA, ZARAGOZA y MADRID.—7:30.

PARA ZARAGOZA Y MADRID.—12.

LLEGADAS

DE BARCELONA.—9:30 y 23.

DE VALENCIA.—5 y 20.

DE LÉRIDA.—8.

DE MADRID.—15.

Horas de admisión y entrega de certificados y valores declarados.

CERTIFICADOS

IMPOSICIÓN

De 9 á 11:45.

De 15 á 16.

RETIRO

De 9 á 11:45.

De 15 á 17.

VALORES DECLARADOS

IMPOSICIÓN

De 10 á 11:45.

De 15 á 16.

RETIRO

De 10 á 11:45.

De 15 á 16.

RECLAMACIONES

De 9 á 11.

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once, quince y veintiuna y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

CONFERENCIA DOCENA

CUENTOS Y FÁBULAS PARA NIÑOS

por el Conde de LAS NAVAS

Obra declarada de texto y aprobada por la censura eclesiástica.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

de MADREMANA

LLAMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES



Ferruginosas, Bicarbonatadas, Verdes, Ácidas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las dispépsias flatulentas o dolorosas (gastralgias), dispépsias acídicas, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado, riñones y bazo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diatermia urinaria, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes, etcétera etc. De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales. NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collar con el nombre de Rossas hermanos y C. (en comandita). Rambla Cataluña, 113. 1.º. Depósito en Tarragona: Modesto Nadal, Mayor, 17.

HARINA LACTEADA GALACTINA

GALACTINA Para niños y para personas mayores que padecen del estómago

El mejor alimento DIGESTIVO y NUTRITIVO recomendado por las eminentes médicas y aprobado por la SOCIEDAD DE MEDICINA de Francia.

6 Diplomas de Honor; 13 Grandes Premios, 21 Medallas de Oro; etc.

20 años de éxito 20

FÁBRICA SUIZA DE HARINA LACTEADA

LUTHI, ZINGG Y C. — BERNA

Se vende en las Farmacias, Droguerías y Especerías

CAPAS DESDE 3 á 20 Duros

Grande y variado surtido de capas en todas clases y precios, con elegantes y variados embalajes.

Para señoras hay una buena colección de jergas, pañetes, estambres, olomans y lanillas, a precios baratinos.

GENERO para lutas: SÁBANAS desde DIEZ reales una.

CAPAS desde 3 á 20 duros

J. GUELL — Mayor, 39 — TARRAGONA

CONTABILIDAD MUNICIPAL

POR PARTIDA DOBLE

Arreglada al año natural ó civil, conforme a la Ley de 28 de Noviembre de 1899 y Real Decreto de adaptación de 30 del mismo mes para el ejercicio de los Presupuestos provinciales y municipales que han de regir desde 1901 por

D. Federico Alberto Ferrán Salvador

EX-Secretario de Ayuntamientos — Con un prólogo introducción de don José Martínez de Irujo y un epílogo de don José María de la Torre.

D. ANGEL GIRIBET Y COLOMER

Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona, etc.

UN REAL EN TODA ESPAÑA

repartiéndose semanalmente, en cuadernos de una peseta y remitiéndose á provincias franco de porte.

Los que desean suscribirse á dicha obra deben dirigirse por medio de carta particular á nombre del autor, Ronda de San Antonio, 41 y 43, pral. Barcelona y se les remitirá franco de porte los cuadernos á medida que vayan publicándose y los que se encuentren publicados hasta el día en que se verifique la suscripción.

A pesar de los muchos gastos que ocasiona la especialidad de la publicación, solo cuesta la entrega.

Obra destinada á los Ayuntamientos, Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios municipales. Agentes de negocios y aspirantes á Secretarios y contadurías de Municipios y de vereda.

Es útil para los Abogados, Banqueros, Comerciantes, Sociedades de crédito etc.

Esta obra forma un tomo de unas 1.500 páginas y se publica por entregas impressas en folio cuarto mayor, en papel superior satinado, con tipos nuevos y claros, para que la abundancia de la lectura no perjudique á la claridad.

A pesar de los muchos gastos que ocasiona la especialidad de la publicación, solo cuesta la entrega.

UN REAL EN TODA ESPAÑA

repartiéndose semanalmente, en cuadernos de una peseta y remitiéndose á provincias franco de porte.

Los que desean suscribirse á dicha obra deben dirigirse por medio de carta particular á nombre del autor, Ronda de San Antonio, 41 y 43, pral. Barcelona y se les remitirá franco de porte los cuadernos á medida que vayan publicándose y los que se encuentren publicados hasta el día en que se verifique la suscripción.

Analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos notables en las embarazadas y en la infancia. Crema fluida, blanqueadora y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos ó hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

Venía en todas las farmacias. Depósitos: Dr. Andreu, La Goza, Barcelona.

Central: M. Nadal, Tarragona.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos ó hipofosfatos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos notables en las embarazadas y en la infancia. Crema fluida, blanqueadora y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos ó hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

Venía en todas las farmacias. Depósitos: Dr. Andreu, La Goza, Barcelona.

Central: M. Nadal, Tarragona.

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA

Salida de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

Salida de Barcelona el 21 de Abril directamente para Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses.

Salida de Barcelona el 21 de Abril el vapor PROVENCE

el dia 27